

Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.260.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: c/le de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 4 de Diciembre de 1911.

Capas impermeables.—Acaba de llegar nueva remesa. Depósito exclusivo, SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ, Plaza Mayor, 30.

Agua de Borines

SIN RIVAL

para mesa, estómago, diabetes y artritismo

Venta en todas partes.

Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8. Avellanar, 1 duplicado, 1.º

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria.

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA. Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Dr. J. Merino

Médico director de la «Gota de leche». Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la «Gota de leche» (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

Ecós políticos

DESDE MADRID.

La lluvia y el frío han retenido hoy en sus casas a los políticos que acuden diariamente al salón de conferencias del Congreso, lugar clásico donde se discuten y se solucionan todos los negocios de Estado, por graves que estos sean, aunque sin responsabilidades de ninguna especie.

Bien es verdad que desde que el jefe del Gobierno aconsejó al conde de Romanones que cerrara el edificio, porque no se va a él más que a murmurar, determinadas personalidades cuya presencia era casi indispensable para animar las conversaciones, se limitan ahora a atravesar los pasillos que conducen a la escalata del correo, donde dejan su correspondencia y abandonan el local, sin decir más palabras que las que la cortesía les obliga a pronunciar.

El llamado club de las viudas, compuesto de un buen número de senadores y diputados que lo vienen siendo hace mucho tiempo y de otros que dejaron ostentando esos cargos, pero que no pierden la esperanza de volverlos a disfrutar, ha quedado tan reducido estos días que apenas lo forman media docena de individuos.

Y si a esto se añade que el señor Canales, al recibir hoy a los periodistas, ha manifestado que nada tenía que decirles, comprenderá el lector que he de verme obligado para escribir esta modesta crónica, que por ser diaria, ha de reflejar las impresiones de cada veinticuatro horas.

Ni siquiera puede hablarse de las negociaciones con Francia, por la sencilla razón de que no han comenzado todavía eso que estamos esperando a que empujen desde el principio del otoño. Este planteamiento ¿nos será ventajoso? ¿Concedrá a Francia y a nosotros no? Como siempre nos toca la de perder, ¿quién duda la duda de si nos vendrá algún perjuicio con la tardanza.

Hay que tener en cuenta que el aplazamiento no es debido a España, cuyo gobierno espera uno y otro día al embajador francés para comenzar las conversaciones diplomáticas. Dicen que antes hay que dejar completamente terminados los asuntos con Alemania e Inglaterra,

Y no será esto un indicio de que, convenidos aquellos países con Francia, esta nación nos imponga condiciones que nos perjudiquen, amparada con esos convenios?

El señor Canales no muestra al parecer ningún recelo sobre ello, y sus motivos tendrá para sentirse optimista, aun a pesar de las versiones que la prensa francesa viene publicando, no muy tranquilizadoras por cierto, y de que el telegrama ha dado referencia.

La tendencia que siempre se ha observado por parte de Francia es la de conseguir el total predominio sobre Marruecos cuando tenga que conceder otras ventajas a España. Si abandonásemos Alcazar y Larache todo estaba acabado, pero se conoce que los derechos que tenemos sobre los indicados puntos son tan legítimos, que no hay manera de que nosotros podamos evacuarlos sin menoscabo de nuestra dignidad, ni Francia obligarnos a ello, porque así le convenga.

Rectificación al señor Barbero

Esperaba ver publicada la defensa del señor Barbero para contestar a ella, y esperaba, naturalmente, que, dada su situación y las fuentes en que se inspira, había de ser un tanto violenta, buscando acaso con frases duras, el medio de ofuscar el ánimo de las gentes, para que no se fijasen en lo fofo de los razonamientos.

Nada me ha sorprendido, pues; pero como en ella se hacen afirmaciones que estimo totalmente equivocadas y arguyen, calificándolas suavemente, a lo menos una falta de memoria inconcebible, no he de dejarlas sin rectificación.

Dejo aparte los razonamientos de su escrito, por ser cosa que han de apreciar los encargados de fallar el asunto, y me limito a rectificar algunos hechos. Dice el señor Barbero en uno de los párrafos de su defensa: «Alardear de amantes de Burgos, muchos; pero interponer su mediación para que el Ayuntamiento aceptara la oferta, ninguno, como ninguno se presentó para demostrar su entusiasmo por la obra de arte, sacrificando un céntimo de su bolsillo, al efecto de que quedara en la ciudad.»

Pero, señor Barbero, ¿es posible faltar de ese modo a la verdad?

La primera vez que fui a visitar al señor Barbero yo solo (pues otras veces había ido con los señores Cavada, Armiño, García de Quevedo, Oyuelos y algún otro), fui para proponerle que me alquilara el patio con la escalera de la casa de Miranda, alquilar que habíamos de pagar de nuestro bolsillo particular unos cuantos burgaleses amantes del arte y de Burgos, con el exclusivo objeto de limpiarle y quitarle los tabiques que impiden ver las columnas y capiteles de las dos galerías, a fin de que pudieran contemplarle en toda su belleza y sin padecer malos olores todos cuantos turistas nacionales y extranjeros acuden a Burgos.

De esta entrevista y de otras que siguieron, nacieron los varios proyectos y las negociaciones que se establecieron con el Ayuntamiento, por cuya razón no se llegó a alquilar el patio.

En esa época, se trató de abrir una suscripción nacional, en la que muchos nos ofrecimos a suscribirnos por todo aquello que nuestra posición nos permitiera, no haciéndose la suscripción por ver que el Ayuntamiento iba a adquirir la finca.

Anteriormente se había acordado pedir al Gobierno hacer una lotería especial, y por mi parte hablé de este asunto al entonces presidente del Circulo Burgales en Bilbao, quien entusiasmado con la idea me dijo que le enviara todos los números que quisiera, que él se comprometía a colocarnos en Bilbao. Se habló también de mandar billetes de esa lotería al Circulo Burgales de la Habana. Esta idea no se llevó a la práctica por las inmensas dificultades que el Gobierno pone a la creación de loterías.

En las entrevistas celebradas en el Gobierno civil entre los compradores y los señores gobernador, alcalde, Aparicio y Barbero, creo fué el Sr. Aparicio quien ofreció 5.000 pesetas de prima a dichos compradores, ofrecimiento que no fué aceptado.

El señor marqués de Murga quiso también adquirir por su cuenta la casa de Miranda, para restaurarla, como restará en su mayor parte, para honra suya y de Burgos, la ruinoso parroquia de San Nicolás, y el señor Barbero, siempre buen burgales, pero aprovechado negociante, comprendiendo que ahí había voluntad y dinero, y queriendo dar siempre grandes facilidades para que esa joya no saliera de Burgos, no se quedó corto, y le pidió al marqués 100.000 pesetas.

Es decir, que el señor Barbero, con ese patriotismo y ese amor a Burgos que nunca igualará este reclamante, ha sufrido el horrible calvario de ir aumentando considerablemente el precio de la casa, a cada petición de compra que se le hacía de la misma, y, por último, ha preferido, llevado siempre de su gran amor a la ciudad, ceder el patio en 60.000 pesetas a unos judíos, para que no se lo lleven al extranjero, antes que aceptar las 75.000 pesetas que pidió al Ayuntamiento por la casa y que éste acordó darle.

Esa es la verdad de los hechos y ese es el calvario que ha sufrido el señor Barbero.

En cuanto a que ninguno interpuso su mediación para que el Ayuntamiento adquiriera la casa, puedo decir, y eso bien lo sabe el señor Barbero, que por mi parte bien sobó con este motivo a más de un señor edil y a muchas personas relacionadas con aquellos con quienes no tenía yo gran amistad.

Como yo, otros muchos interpusieron su mediación, mucho más valiosa que la mía, y el resultado fué que el Ayuntamiento, a pesar de encontrarse en la situación financiera más angustiosa en que se haya visto desde que es Ayuntamiento, acordó por unanimidad adquirir en las 75.000 pesetas la Casa de Miranda.

¿Cómo en tales circunstancias hubiera adquirido el Ayuntamiento esa casa a ese precio, a no ser por esas numerosas mediaciones?

Aquí nadie está cegado por la soberbia, pero, en cambio, hay alguien que lo está por la codicia; y el que emplea retóricas y hace equilibrios para defenderse, es el señor Barbero.

Si ostento en mi protesta la representación del Sindicato del Turismo, es porque la Junta ejecutiva primero, y la Directiva después, ambas compuestas de elementos políticos de todos los matices y de independientes, lo ha creído conveniente, por razones ya expuestas en este periódico y que no he de repetir, y la constitución de esas Juntas dice bien a las claras, que no puede la protesta, en modo alguno, tener el carácter político que se le quiere atribuir. Por eso, mal puede haber sugerido, y la mayor prueba de que no la hay es que todo el mundo sabe que tan pronto como oí pronunciar el nombre del señor Barbero para candidato a la concejalía, dije que consideraba imposible que eso pudiese ser en las actuales circunstancias, y que si llegaba a ser elegido, yo le protestaría, si antes no garantizaba de algún modo o gestionaba que el patio de la Casa de Miranda no saliera de Burgos, pues estaba convencido de que estaba incapacitado, si no daba garantía.

Para llegar a un acuerdo con el señor Barbero y retirar la protesta, intenté tener una entrevista con él, mas no quiso molestarse en salir de su casa, a pesar de indicarme D. José de la Morena que en la suya podíamos vernos, ofrecimiento que por mi parte agradecí y acepté muy gustoso.

que el vigilante cumpliera su cometido. Raffles no había vaciado el mostrador, pues su contenido había sido guardado en una caja de caudales, que después de una ojeada había dejado intacta.

No se había tampoco inquietado por apoderarse de los objetos de plata, y se contentó con darme una pitillera. El saque ladrón no se preocupó más que de robar lo que había en el escaparate del almacén. Este escaparate estaba dividido en tres compartimientos que se separaban durante la noche por tablas móviles que tenían cada una su cerradura.

Raffles las había abierto antes de la hora habitual en que lo hacía el joyero: he aquí todo.

La luz eléctrica no se reflejaba ahora más que en los estrados telones ó mamparos metálicos que cerraban el escaparate del almacén y que parecían descender por su falta de pintura de la elegancia y riqueza que constituía el tono principal del exorno del establecimiento.

Todos los objetos de valor habían desaparecido de un solo sitio, que precisamente estaba fuera del alcance de visualidad del ventanillo perforado en la puerta principal.

En las demás partes del almacén todo se hallaba en el mismo perfecto orden que la noche anterior.

Menos una serie de puertas fracturadas detrás del telón de hierro que separa

de Villagalijo, Campolara, Villariego y Fresneda de la Sierra.

Informar que procede aprobar los presupuestos carcelarios de Brivesca, Lerma y Salas de los Infantes.

Aprubar la liquidación de los precios medios a que se han vendido los artículos de suministro en el mes de Octubre, y que han de servir de tipo a los Ayuntamientos para los facilitados a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Noviembre, a saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0,25 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,80; id. de paja corta de 6 id. 0,24; el litro de aceite, 1,40; el id. de petróleo, 1,02; el kilogramo de carbón, 0,10; el id. de leña, 0,05, y el id. de paja larga, 0,07.

Admitir la renuncia que de los cargos de concejal presentan D. Gregorio Alarcía, de Santa Cruz del Valle; D. Domingo Calvo, de Baños de Valdearados; D. Millán Marín, de Garganchón, y D. Deogracias Calzada, de Tobar.

Desestimar las reclamaciones formuladas por D. Cesáreo Martín, de San Quirce de Riopisuegra, y declarar con capacidad para ser concejal de aquel Ayuntamiento a D. Lucio Frías García.

Remitir al alcalde de Merindad de Valdivielso las reclamaciones formuladas por D. Quiterio Rodríguez y D. Angel González, contra la proclamación de candidatos y concejales hecha por la Junta municipal, a fin de que sin dilación trane dicha protesta en la forma que previene el art. 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, y una vez cumplido, lo devuelva con el expediente general para su resolución.

Idem al de La Revilla la reclamación de D. Pedro Maeso y otros, contra la proclamación de candidatos y elección de concejales, verificada en aquel distrito, para que, como la anterior, sea tramitada en forma.

Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Pedro Rojas, de Bañuelos de Bureba, para que cuando haya cava vacante ingrese en las enfermerías del mismo.

Que sea reconocido por los médicos del Hospicio el transeunte José Fernández, y en el caso de que la enfermedad que padece sea aguda ingrese desde luego en el Hospital.

Que se instruya el oportuno expediente para la readmisión en un manicomio de una joven que se halla recogida en el Colegio de las Adoradoras, natural de Ruayales del Agua.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:

El de multa impuesta a D. Marcelino Aguilera, por el alcalde de Cornueta del Conde.

Los de perdón de la contribución solicitada por los pueblos de Mahamud, Retuerta, Barbadillo del Pez, Tórtoles, Villaseca de la Sombria y Vallejera.

Los de reclusión en un manicomio de Inés Cubillas, de Villanueva del Conde; Micaela Fernández, de Valle de Valdebezana, e Inés Cuevas, de Meerreyres.

Informar que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por D. Sabas Angulo, de Rabé de los Escuderos, contra una multa que le impuso el alcalde.

Devolver a D. Constanzo Bravo, de Santa María del Campo, la fianza que constituyó como contraista de acopios de piedra.

Aprobar una certificación, importante 1.778,75 pesetas y otra de 1.820,58 por acopios suministrados por D. Pedro Uzquiza, de Belorado, y D. Perfecto González, de Villaboz.

Publicar en el Boletín Oficial el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de reparación de un trozo de la carretera de Tormantos por Belorado a Pradoluengo.

Remitir a la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitada por los Ayuntamientos

Comisión provincial

Sesión del día 2 de Diciembre.

Acuerdos tomados: Remitir al alcalde de Merindad de Valdivielso las reclamaciones formuladas por D. Quiterio Rodríguez y D. Angel González, contra la proclamación de candidatos y concejales hecha por la Junta municipal, a fin de que sin dilación trane dicha protesta en la forma que previene el art. 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, y una vez cumplido, lo devuelva con el expediente general para su resolución.

Idem al de La Revilla la reclamación de D. Pedro Maeso y otros, contra la proclamación de candidatos y elección de concejales, verificada en aquel distrito, para que, como la anterior, sea tramitada en forma.

Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Pedro Rojas, de Bañuelos de Bureba, para que cuando haya cava vacante ingrese en las enfermerías del mismo.

Que sea reconocido por los médicos del Hospicio el transeunte José Fernández, y en el caso de que la enfermedad que padece sea aguda ingrese desde luego en el Hospital.

Que se instruya el oportuno expediente para la readmisión en un manicomio de una joven que se halla recogida en el Colegio de las Adoradoras, natural de Ruayales del Agua.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:

El de multa impuesta a D. Marcelino Aguilera, por el alcalde de Cornueta del Conde.

Los de perdón de la contribución solicitada por los pueblos de Mahamud, Retuerta, Barbadillo del Pez, Tórtoles, Villaseca de la Sombria y Vallejera.

Los de reclusión en un manicomio de Inés Cubillas, de Villanueva del Conde; Micaela Fernández, de Valle de Valdebezana, e Inés Cuevas, de Meerreyres.

Informar que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por D. Sabas Angulo, de Rabé de los Escuderos, contra una multa que le impuso el alcalde.

Devolver a D. Constanzo Bravo, de Santa María del Campo, la fianza que constituyó como contraista de acopios de piedra.

Aprobar una certificación, importante 1.778,75 pesetas y otra de 1.820,58 por acopios suministrados por D. Pedro Uzquiza, de Belorado, y D. Perfecto González, de Villaboz.

Publicar en el Boletín Oficial el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de reparación de un trozo de la carretera de Tormantos por Belorado a Pradoluengo.

Remitir a la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitada por los Ayuntamientos

de Villagalijo, Campolara, Villariego y Fresneda de la Sierra.

Informar que procede aprobar los presupuestos carcelarios de Brivesca, Lerma y Salas de los Infantes.

Aprubar la liquidación de los precios medios a que se han vendido los artículos de suministro en el mes de Octubre, y que han de servir de tipo a los Ayuntamientos para los facilitados a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Noviembre, a saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0,25 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,80; id. de paja corta de 6 id. 0,24; el litro de aceite, 1,40; el id. de petróleo, 1,02; el kilogramo de carbón, 0,10; el id. de leña, 0,05, y el id. de paja larga, 0,07.

Admitir la renuncia que de los cargos de concejal presentan D. Gregorio Alarcía, de Santa Cruz del Valle; D. Domingo Calvo, de Baños de Valdearados; D. Millán Marín, de Garganchón, y D. Deogracias Calzada, de Tobar.

Desestimar las reclamaciones formuladas por D. Cesáreo Martín, de San Quirce de Riopisuegra, y declarar con capacidad para ser concejal de aquel Ayuntamiento a D. Lucio Frías García.

Remitir al alcalde de Merindad de Valdivielso las reclamaciones formuladas por D. Quiterio Rodríguez y D. Angel González, contra la proclamación de candidatos y concejales hecha por la Junta municipal, a fin de que sin dilación trane dicha protesta en la forma que previene el art. 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, y una vez cumplido, lo devuelva con el expediente general para su resolución.

Idem al de La Revilla la reclamación de D. Pedro Maeso y otros, contra la proclamación de candidatos y elección de concejales, verificada en aquel distrito, para que, como la anterior, sea tramitada en forma.

Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Pedro Rojas, de Bañuelos de Bureba, para que cuando haya cava vacante ingrese en las enfermerías del mismo.

Que sea reconocido por los médicos del Hospicio el transeunte José Fernández, y en el caso de que la enfermedad que padece sea aguda ingrese desde luego en el Hospital.

Que se instruya el oportuno expediente para la readmisión en un manicomio de una joven que se halla recogida en el Colegio de las Adoradoras, natural de Ruayales del Agua.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:

El de multa impuesta a D. Marcelino Aguilera, por el alcalde de Cornueta del Conde.

Los de perdón de la contribución solicitada por los pueblos de Mahamud, Retuerta, Barbadillo del Pez, Tórtoles, Villaseca de la Sombria y Vallejera.

Los de reclusión en un manicomio de Inés Cubillas, de Villanueva del Conde; Micaela Fernández, de Valle de Valdebezana, e Inés Cuevas, de Meerreyres.

Informar que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por D. Sabas Angulo, de Rabé de los Escuderos, contra una multa que le impuso el alcalde.

Devolver a D. Constanzo Bravo, de Santa María del Campo, la fianza que constituyó como contraista de acopios de piedra.

Ecós de sociedad

Hoy se ha celebrado, en la parroquia de San Gil, el matrimonio de la bellísima señorita Margarita de Salas Obregón con el ilustrado capitán del regimiento de la Lealtad D. Manuel Corsini Varona, siendo padrinos sus hermanos, nuestro querido amigo el capitán de Caballería, recién ascendido, D. Federico de Salas y su distinguida señora D.ª María Corsini.

Por el luto que aún llevan la novia y los padrinos por muerte de su ilustre padre el general Salas, la ceremonia se celebró en familia.

Los novios, a los que deseamos que la felicidad les acompañe siempre, han salido para Madrid en el rápido de esta tarde.

Espectáculos

Teatro

La inauguración de la temporada de Navidad se verificará el martes 12 de Diciembre.

La lista de la compañía cómica lírica es la siguiente: Primer actor y director: J. Gutiérrez Nieto.

Maestro concertador: José Gómez. Primeras tiple cantantes: Elvira López Muñoz.—Elvira Albiol.

Primera tiple cómica: Laura Blasco. Tipos: Judit García.—Pepita Laguarda.

Tiple característica: Filetta Recio. Primer actor: José Portela. Tenor: Vicente Romero. Barítono: Moisés Iglesias. Tenor cómico: Ignacio del Val. Actor genérico: Isidro Vives. Bajón cómico: Lino López. Galán joven: Lorenzo Velázquez.

Segundas partes: Regina Ortiz.—Ester García.—Luis Martí.—Enrique Alvaro. Veintidos coristas.

Apuntadores: Joaquín Hernández.—Adrián Soler. Sastreño: Isabel Polo. Archivero: Sociedad de Autores. Decorado: Luis Molina.

Repertorio.—Molinos de viento, Alegría del batallón, Método Gorritiz, El poeta de la vida, Juegos malabares, La gente seria, El iluso Cañizares, El perro chico, La fiesta de San Antón, Patria chica, El señor Joaquín, Mussetta, Los picaros celos, Cambios naturales, El húsar de la guardia, Bohemios, La revoltosa, La tragedia de Pierrot, Los camarones, Lysistrata, La leyenda del monje, El cuñado de Rosa, La verbena de la paloma, La viejecita, La Mazorca roja, El día de la africana, El maestro Campanone, Los guapos, El conde de Luxemburgo (tres actos), Moros y cristianos, San-

cendo todavía; porque yo no sé cómo estará usted, pero yo por mi parte estoy helado como un pajarillo.

Raffles, al decir esto, mostraba su jovial buen humor y estaba tan tranquilo como si regresase de una soirée ó de una función en la Opera, a pesar de haber cometido un crimen hacía tan pocos momentos. Deseaba el rincón de su fuego, ni más ni menos que un pacífico burgalés, y yo, desde entonces su cómplice, me vi también al amor de su estufa mirándole vaciar sus bolsillos tranquilamente, como si no hubiese hecho nada extraordinario.

gre moza, El tirador de palomas, La venta de D. Quijote.

Estrenos.—Gente menuda (dos actos), El viaje de la vida, Sangre y arena, El chico del café, La Rele hembra, Los apaches, Toros en Aranjuez, La loca fortuna, Los niños de Tetuán, El amo de la calle, La suerte de Isabelita, Día de Reyes, Las gafas negras, El trust de los toreros, El clown bebé, La niña de los besos, Dora ó la viuda alegre (un acto), La costa azul.

Notas.—Queda abierto el abono de 24 funciones en la Contaduría del Teatro desde el jueves 7, reservándose las localidades a los señores abonados a la última temporada hasta la una de la tarde del sábado 9.—Se darán tres matinales fuera de abono.—El abono se cobrará en dos plazos.

En las tres matinales y en las ocho funciones de tarde, los señores abonados disfrutarán gratis de sus localidades con sólo pagar la entrada.

Precios.—Platea de proscenio sin entradas 9 pesetas abono, diario 11; palco bajo de id. id. sin id. 10 y 13; idem principal de id. sin id. 7 y 9; platea con gabinete sin id. 10 y 13; idem sin id. id. 8 y 10; palco bajo con gabinete sin id. 10 y 13; idem id. sin id. id. 8 y 10; butaca de patio 2,50 y 3; butaca de palco 1.ª y 2.ª fila 1,75 y 2; colosa 4; Asiento de palco principal, 1.ª y 2.ª fila 1,25; delantera de anfiteatro 1,25; asiento de id. 1; Delantera de paraiso 0,75; entrada a la localidad 1; idem de paraiso 0,50; militares sin graduación 0,25.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Me consta, por conducto fididigno, que la compañía que los señores Rodríguez y Montero ofrecieron al Ayuntamiento y fué aceptada por la comisión el día 25 de Noviembre, la forman artistas que han estado trabajando unidos durante tres años, hasta principio del mes pasado, que, terminada su tournée, regresaron a Madrid para descansar, y que la empresa, deseando hacer en beneficio del público un cartel selecto, contratado, además de las que figuran en la lista, a la notabilísima tiple del teatro de Apolo, de Madrid, Elvira López Muñoz.

Esta es la pura verdad de lo que ha sucedido, y el tiempo se encargará de demostrarnos si la compañía es buena ó mala.

Yo, por mi parte, en las crónicas procuraré ser lo más imparcial posible, dando a cada cual su merecido.

Parisiana

El último «debut» en este elegante coliseo, ha sido el de los notabilísimos concertistas *Les Anallam*, que consiguiendo un éxito grande y merecido, dejando bien sentada la fama de buenos artistas.

Paquita y Trinidad Matallana, muchachas simpaticísimas, en unión de su hermano Eustasio, forman un número fino, elegante y de lujosa presentación. En cuantas secciones tomaron parte, el público les tributó calorosas ovaciones, teniendo que repetir numerosas veces diversas composiciones de su extenso y variado repertorio.

En resumen, son unos concertistas excelentes, que interpretan a maravilla las obras, y que conseguirán infinitos triunfos en su carrera artística.

Las Loletas siguen cosechando abundantes aplausos, pues tienen variación en su repertorio y muchísimas facultades para los bailes flamencos. Al fin y al cabo son sevillanas. El próximo martes debutarán las hermanas Muñoz, aplaudidísimas y graciosas *comedianistas*, que ya el público de Burgos sabe lo mucho que valen. Los acrobatas *Lecusión*, harán su presentación el día 7. Hoy, con una función popular, termina el transformista cómico Fregolini. Supongo que en otra temporada, y cuando no se halle indisputado, lucirá mucho más su trabajo, pues en la presente no nos ha demostrado nada de particular.

CYRANO.

Polletín del DIARIO DE BURGOS (4)

RAFFLES EL ELEGANTE

Una vez, únicamente una vez, llegué a experimentar un susto que crispó mis nervios.

Fué cuando el vigilante se paró bajo una ventana para oír por la mirilla de la puerta de la tienda, iluminada toda la noche, como es costumbre, en estos establecimientos de joyería.

La impresión que experimenté en aquel momento, fué indescriptible. Escuché que sonase el pito del vigilante dando la señal de alarma a la policía, y me veía atrapado por las garras de la justicia.

Pero mis señas habían sido fielmente copiadas por Raffles, y el hombre se fue por fortuna, tranquilamente. Después de estos lances, percibí una señal de abajo, é interpretándola por una llamada de Raffles, descendí al sitio que me señalaba.

Como me esperaba con impaciencia, y al ver yo me apretó la mano con efusividad, me dijo:

razón, así en la adversidad como en la fortuna. Alcanzará usted su recompensa. Tengo a mi disposición 25.000 francos con la misma facilidad que cualquiera puede tener cinco céntimos.

«Todo está en mi bolsillo, y aquí, sobre la mesa, lo que acabo de encontrar en ese armario: excelente vino de Oporto y exquisitos habanos, escondidos sin duda con la intención de ofrecerlos a los amigos del bonachón Damby. Tome usted una copa y encenderemos después los cigarros.»

«He visto también un lavabo; vamos a hacer un poco de toilette antes de marcharnos, pues me he puesto como... un ladrón.»

La mampara de hierro estaba otra vez corrida; pero se empujó en levantarla de nuevo para enseñarme la obra que acababa de hacer en la tienda. Me fijé que había dos lámparas eléctricas que dejaban encendidas toda la noche, y bajo su blanca luz no se notaba a simple vista el menor desarreglo en la tienda.

Larga fila de pupitres ó *comptoirs* vacíos se presentaba también a mi vista al lado izquierdo del almacén; sobre mi derecha se veía una elegante vitrina llena de artísticos objetos de plata, que no presentaba señal de haber sido abierta. Enfrente de mí se encontraba precisamente como un punto negro la mirilla que daba a la calle y que servía para

LA FIESTA DE LA INFANTERIA

Programa de los festejos que ha de celebrarse el Arma de Infanteria en el cuartel que ocupan los regimientos de Lealtad y San Marcial, para solemnizar la festividad de su Excelsa Patrona la Purisima Concepcion.

Di 7.—Tarde.—A las once, el disparo de cohetes, bombas, voladores, etcetera, y alegres danzas por las banderas de ambos regimientos, anunciando el comienzo de los festejos, que tendran lugar con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Elevacion de globos aerostaticos y figuras grotescas.
2.º Concurso de masas corales (que no excederan de seis voces), adjudicandose un premio en metalico a la que mejor interprete aires populares, de libre eleccion.
3.º Cucanas y juegos de varias clases, con premios en metalico y especie.

Di 8.—Gran diana por las banderas de musica y guerra de ambos regimientos. A las diez y treinta minutos, y en la iglesia de la Merced, se celebrara solemne misa rezada, a la que asistirán los regimientos con sus banderas.

Tarde.—Se anunciara los festejos en igual forma que el dia anterior, sujetandose al programa que sigue:

- 1.º Cucanas de varias clases con premios a los que más se distinguen.
2.º Concurso de disfraces, para el que se consigan cuatro premios, dos de los cuales se adjudicaran a los que con más gusto y propiedad vistieran trajes de guerrero, y los restantes para trajes de libre eleccion.
3.º Baile publico. Carreras de sacos y baños rusos, con premios en metalico.
4.º Concurso de murgas, con premio a la más original y mejor presentada.
5.º Sesión de cinematografo, intercambiando un baile publico.
6.º Se quemara una bonita y variada sesión de fuegos artificiales.

A las 7 y 39 se distribuirá a la tropa la cena, con arreglo al siguiente menú: Entremeses.—Olla podrida.—Pescado.—Cordero asado con patatas.—Postres.—Vino, café y cigarros.

Di 9.—Misa rezada en la iglesia de la Merced por los difuntos del arma, a las 10 y 30.

La emigración

En el Boletín Oficial de hoy publica el comisario regio de Fomento D. Felix Berdugo Arias de Miranda la siguiente circular:

Por la presente encargo, y espero de todos los alcaldes de esta provincia, que al recibir de la presente se sirvan remitir a este Consejo provincial de Fomento una nota detallando el número de hombres, mujeres y niños que de sus respectivas localidades hayan salido para cualquier parte de América, Asia u Océania, durante el presente año.

La alarmante forma en que se efectúa la corriente emigratoria, nos hace que procuremos por cuantos medios podamos retener esos brazos, tan necesarios para nuestra agricultura, y que el hombre, la base principal, la fuente de toda riqueza, encuentre condiciones de vida dentro del país.

A todos por igual interesa nuestra alarmante despoblación, y todos hemos de ayudar para que este mal que nos aflige, y mucho más teniendo en cuenta que en nuestra nación no hay plétora de habitantes, pues contamos con 39 por kilómetro, mientras Italia, que es la nación que mayor número de emigrantes ha dado, cuenta con 140.

Respecto a nuestra provincia, es de hacer notar que estamos en condiciones más ventajosas y necesitada de brazos. Es la provincia de Burgos una de las mayores de España, abarca 1.493.510 hectáreas, ó sean 14.635 kilómetros cuadrados; solo ocho provincias la aventajan en extensión, y aparece con 338.828 habitantes de hecho, lo que le da una densidad de población de 23'15 por kilómetro cuadrado.

Estos datos son suficientes para dejar demostrado que en nuestro país no es necesaria la emigración, y por lo cual este Consejo ha de dedicar su preferente atención a este asunto, procurando medios para que cesen y encargando nuevamente a los alcaldes el inmediato envío de los datos que al principio de esta circular se les piden.

Crónica militar

FALLECIMIENTO
Ha fallecido en Gerona el teniente coronel del regimiento Infanteria de Asia D. Ricardo Serrano.

LICENCIAS DE PASCUA
El Diario Oficial publica una disposición, autorizando a los capitanes generales de las regiones para que concedan licencias de Pascua desde el 10 del corriente al 20 de Enero a todos los jefes, oficiales é individuos de tropa que lo soliciten, siempre que no se resientan las necesidades del servicio.

EL GENERAL NAVARRO
En Granada ha fallecido el general de división de la reserva D. Miguel Navarro Ascarza.

ESTADO MAYOR
Ha sido destinado a la segunda brigada de Cazadores, el comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. Cristóbal Cueto y Avila, que se halla destinado en la primera brigada de la 11.ª división.

RETIRO
Se le concede para Coruña al músico de 1.º del regimiento de San Marcial don Francisco García Rey, con el haber de 100 pesetas mensuales.

OFICINAS MILITARES
Han sido declarados aptos para el ascenso:

Archivero tercero, D. Eustasio Garzón Martín.
Oficiales primeros, D. Juan Carrillo López y D. Gumersindo Cosgaya Martín.
Oficiales segundos, D. Isidro Calleja Gutiérrez y D. Valentín Poveda García.
Oficiales terceros, D. Francisco Gutiérrez Vicente y D. Gabino Arrese y Martínez de Albeniz.

CABALLERIA
Ha sido ascendido:
A teniente coronel, el comandante del 11.º depósito de reserva, D. Mariano Moreno Alvarez.

A capitán el primer teniente de lanceros España D. Federico Salas Obregón.
SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 5.
Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Artillería, D. Antonio Sabater.

Imaginería.—Otro de Lealtad, D. Ricardo Rodado.
Hospital.—Borbón, 2.º capitán.—Reconocimiento de piensos.—Artillería, 7.º ídem.
Pan.—San Marcial, 2.º ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Quejas del vecindario

Cuatro días con cuatro noches se lleva ladrando furiosamente un perro sometido a observación en los almacenes municipales, molestando a los vecinos.

Excusado es manifestar la gran molestia que produce y sobre todo por las noches. Rogamos al señor alcalde tenga la bondad de ordenar coloquen en mejores condiciones el sitio donde tienen los canes, ó que los encargados de este servicio tengan algún cuidado.

No dudamos ser atendidos en tan justa queja por nuestro señor alcalde, tan dispuesto siempre a hacer cumplir las ordenanzas municipales. UN VECINO.

Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Diciembre:

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Via Lisboa).
América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Via New York).

7.—Brasil: Río Janeiro y Pernambuco. Vapor alemán. (Via Lisboa).
Filipinas: Manila. (Via Brindisi).
América Central: Bolivia; Colombia: Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Ecuador, Guayaquil; Panamá: Colón y Panamá; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta, Iquitos; Venezuela: La Guayra, Caracas y Maracaibo. Bureau floting de St. Nazaire a Colón. (Via St. Nazaire).

9.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Río Janeiro, Pernambuco y Bahía; Chile: Valparaiso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor inglés. R. M. S. P. (Via Lisboa).
Canarias y Colonia de Río de Oro. (Via Cádiz).

10.—Guatemala (Via New York).
11.—Brasil: Río Janeiro y Bahía. Vapor alemán. (Via Lisboa).
Puerto Rico. (Via Queenstown).

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS

En la iglesia de San Nicolás, artísticamente iluminada y adornada con plantas y trofeos, se celebró esta mañana, a las diez, la Misa de los artilleros, en conmemoración de la fiesta de su excelso Patrona Santa Bárbara.

Han concurrido los generales y comisiones de todos los cuerpos y dependencias de esta guarnición, desfilando luego brillantemente el tercer regimiento montado.

Ayer tarde se celebró la fiesta de la Patrona en el cuartel de Fernan-González con animación extraordinaria.

En el patio central hubo regocijados festejos, amenizados por una banda de música y piano de manubrio, y luego tuvo lugar una velada teatral que constituyó un gran éxito.

Asistieron a los festejos infinidad de invitados, entre los que figuraban numerosas damas de la alta sociedad burguesa.

Las señoras de las familias de los artilleros han tenido esta mañana, en la Merced, una solemne fiesta, en la que predicó el P. Bilbao.
Mañana se celebrarán misas de Requiem en la Merced y San Nicolás.

NOTICIAS

El día 29 del actual promovieron una reyerta varios mozos de Torregalindo, resultando Florencio Saiz Adrados, con varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza, producidas con armas contundentes.

El juzgado entendiendo en el asunto.
El diputado a Cortes por Burgos señor Arteche, que con tanta fe viene trabajando los asuntos que interesan a esta provincia, ha conseguido las subvenciones y ventajas que previene la ley de caminos vecinales, para los de Albillos a Villagonzalo, Rojas a la carretera de Briviesca a Cornudilla, Las Hormazas a la carretera de Burgos a Aguiar de Campó, Gamonal a Río Cerezo, y Guadilla de Villamar a la carretera de Palencia Santander.

Respecto a los de Revilla é Vallejera, el de la carretera de Burgos a Melgar é Estepa y el de Modubar, por los que también se había interesado, han quedado pendientes de que se llenen algunas formalidades por los Ayuntamientos interesados, para igualarlos a los demás tan pronto se llenen aquellas.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

También, y merced a las gestiones de referido diputado, ha sido incluido en plan general de reparaciones para el año próximo la reparación y ensanche del puente de Pampliega, en la carretera de Villahoz a Pampliega.

El día 15 de los corrientes, a las nueve de su mañana, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros de estacaptal los exámenes anticipados de cursos autorizados por Real orden de 7 de Noviembre último.

Los alumnos a quienes falte la asignatura de Prácticas de enseñanza se presentarán con la debida antelación a la escuela graduada de niños, aneja a su normal, a practicar los ejercicios necesarios anteriores al examen.

Hilario Villasanté Villasanté, vecino de Cornejo, ha sido puesto a disposición del juzgado, como presunto autor del hurto de tres reses lanaras a unos vecinos suyos.

Hoy ha decomisado la guardia municipal una gran cantidad de pan, faltar y peso, que ha sido remitido al Hospital de San Juan.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de practicantes expedidos a favor de D. Vicente Alvarez Santillán y D. Emilio Pérez Barbero, y el de licenciado en Medicina y Cirugía de D. Arbrosio Navares Rodríguez.

Esta mañana, a las doce menos cuarenta, hallándose trabajando en el almacén de D. Toribio Landia, el peón Santiago Hejaco, de 44 años, se le cayó encima un tablón, causándole una herida contusa en la región ciliar derecha, de la que le curado en la Casa de Socorro.

Esta noche, en el expreso, marcha a Madrid nuestro estimado amigo el reputado médico señor Pérez Olea.

El 21 del actual se celebrará en Madrid la boda de la linda señorita Rosa García Gude con D. Práxedes Zancaza, diputado a Cortes por Castregeriz.

El sábado regresó a esta capital el general de brigada D. Fernando Jándenas.

Como en la sección correspondiente pueda ver los lectores, ha sido promovido al empleo de capitán, el ilustrado primer teniente de lanceros de España don Federico Salas Obregón, querido amigo nuestro.

Reciba la más cordial enhorabuena.
Existe vacante en Herrera de Pisuerga (Palencia) la plaza de administrador de Consumos, con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Solicitudes, hasta el 25 del actual, debiendo tomar posesión en 1.º de Enero próximo.

Las misas que se celebren mañana martes, 5 del corriente, en el altar mayor de la iglesia de Santa Agueda, de media en media hora, desde las siete a las once y media, podrán aplicarse los señores sacerdotes por el eterno descanso de D.ª María de las Mercedes Saenz de Cenzeno de Plaza, que descansó en el Señor en igual día de 1905. R. I. P.

Ayer, a las diez de la mañana, tomó posesión de la dirección de la Prisión de Estado de esta capital D. Fermín Díaz Gutiérrez, a quien deseamos mucha suerte en el desempeño de su cargo.

La Gaceta publica una Real orden, nombrando para el Registro de la propiedad de Olvera a D. Diego Valencia Guzmán, que sirve de Briviesca.

En la Catedral de Valladolid se verificó ayer la entrega del capelo al nuevo cardenal, monseñor Cos, por el guardia noble marqués de Barsillejo.

Este fué a la catedral acompañado del diputado provincial D. José Jalón, en cuya casa se hospedó, y seguidos de la guardia municipal montada.

El cardenal se hallaba en un trono instalado en el altar mayor, y a su alrededor estaban el arzobispo de Burgos y los obispos de Astorga, Salamanca, Avila, Zamora y Ciudad Rodrigo, titular de Nueva Cáceres y abad mitrado de Dueñas.

Al acto asistieron también todas las autoridades y numerosa concurrencia. El guardia noble pronunció un discurso en español, contestándole el cardenal; después se cantó un Laudis.

Terminada la ceremonia, los asistentes besaron el anillo al nuevo cardenal, felicitándole.

En el palacio arzobispal se celebró un banquete, al cual asistieron todos los prelados y varias personalidades.

Han sido nombrados adjuntos al juez municipal de Burgos para el año de 1912. D. Ramón Mora Pascual y D. Lucas Velasco, mes de Enero; D. Diego Borralló Rubio y D. Ignacio Sánchez Palacios, Febrero; D. Pablo Cuesta Nefón y don Juan Domingo Lázaro, Marzo; D. Manuel Lavin Besuita y D. Felipe Santos Rodríguez, Abril; D. José Martínez Andrés y D. Serafin Rengel Clarés, Mayo; D. Julián Aguayo Poza y D. Sebastián Rodríguez Martínez, Junio; D. Mariano Rueda Alonso y D. Manuel Moraza López, Julio; D. Casto González Justo y D. Santiago Arreba Valdivielso, Agosto; D. Celeonio Benavente del Río y D. Antonio Corzo Buján, Septiembre; D. Fructuoso Bartolomé Cámara y D. Servando Gutiérrez de la Higuera, Octubre; D. Manuel Valcárcel Rincón y D. Bernardo García Frutos, Noviembre; D. Ezequiel García Vivar y D. Inocencio Cilleruelo Cuesta, Diciembre.

Copiamos de El Economista:
«Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso interpuesto por la alcaldía presi-

dencia del Ayuntamiento de esta corte contra la resolución gubernativa, que dejó sin efecto el arbitrio municipal establecido en el presupuesto vigente sobre canalones y tubos de bajada de aguas que vierten en la vía pública.»

CANJE DEL 4 POR 100 INTERIOR
ISIDRO PLAZA
Comerciante Banquero y cambiante de monedas.

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondientes a los recibos que tengo expedidos números 1 al 600, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes:

De nueve a una y de cuatro a seis.
Burgos 4 Diciembre 1911.

MUY IMPORTANTE
En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo a muy altos precios.

LIQUIDACIÓN
de trajes de niño y demás confecciones, por traslado de local.
SOLO HASTA FIN DE AÑO
Aprovecharse: precio de fábrica.
Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

LOTERIA NACIONAL
Preciosos libritos de 50 hojas, para participaciones, se venden al precio de quince céntimos, en la imprenta de J. Sáiz y Compañía. La casa que más barato trabaja.

FORTUNA

A toda persona que compre camas y muebles en LA GRAN BRETAÑA se la dará gratis una participación en un billete de lotería del próximo sorteo de Navidad. Precios baratísimos.

Géneros garantizados.
MONTE DE PIEDAD
Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.
De diez a doce y de seis a ocho.
Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
Concepción, 28, primer piso.

MATANZAS
Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiella y demás ingredientes.
Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fíes, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA
GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados.
San Lorenzo, 38 y 40.

INTERESANTE
Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Palencia, los días 10 y 17 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Central Hotel y en BURGOS los días 18 y 19 en el Hotel Norte y Londres, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.
(Véase el anuncio en la 4.ª plana).

Las virtudes y méritos de los productos enaltecidos el público con sus preferencias; tal ocurre con el Licor del Polo, preferido sobre todos los dentíficos similares nacionales y extranjeros. Y ello está evidenciado con el soberbio historial de medio siglo que garantiza las virtudes microbicidas y antisépticas del gran dentífico nacional, compuesto exclusivamente de productos vegetales.

Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadec de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA.
Santos Anastasio, Julio, Crispín y Santos Jerónimo de Angelis y Simón Jempe, S. J.

CULTOS.
San Nicolás.—Novena del Santo titular, a las cinco de la tarde.
NOVENA DE LA INMACULADA
Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto de la mañana.
San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde.
Esclavas.—A las cinco de la tarde.
Carmen.—A las cinco y media de la tarde.
Orador: M. R. P. Agapito del S. Corazón de Jesús, carnalita descalzo.
Merced.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.
Orador: R. P. Bonifacio Bilbao, de la Compañía de Jesús.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Diciembre.
Consejo provincial de Fomento.—Circular, sobre la emigración.
Audencia.—Relación de los adjuntos a los jueces municipales del partido judicial de Burgos, nombrados para el año de 1912.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
Libramientos para mañana:
D. Francisco Jiménez y D. Ignacio Vallejo.
Instrucción Pública
Ha quedado vacante la escuela de Hermosilla.
—Han sido nombrados maestros interinos, de Huidobro, D. Ciriaci Alonso; de Hermosilla, D. Santiago Alonso, y de Torre de Treviño, D.ª Josefá Martínez.

Casa de Socorro
Han sido curados:
Antonio Lafuente, de 32 años, de una contusión en el antebrazo izquierdo, por una caída.
Luis Gamero, de 24, de dos heridas contusas en el antebrazo izquierdo, que se causó como el anterior.
Angel González, de 15, de una distensión de la muñeca izquierda, producida al caer un cierre metálico.
Benita Villalán, de 6, de una contusión con trombas en la región frontal y epistaxis traumática, por una caída.
Carmen Ledesma, de 29, de una contusión en el hombro izquierdo, que la produjeron de un puñetazo.

Audienela
Señalamientos para mañana:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Silvestre de Ajuria, con D. Jorge Rooth y el Abogado del Estado, sobre pobreza, defensores, Liedo. Do-rao (D. V.) y Cadiñanos; procuradores, Fuente y Gallardo; secretaria del Licenciado Monzón.
AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Gregorio Olmo, sobre disparo, ponente, señor Solís; defensor, Liedo. Fournier; procurador, Fournier; secretaria del Licenciado Monzón.

Abastos
En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas 2.510 kilos
y lanares 1.399
Id. de cerda 504
Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 989'67 pesetas.
Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneros, 1; carneros, 23; ovejas, 2; corderos, 2, y cerdos, 5.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 694'3; a las cuatro de la tarde, 694'0.
Temperaturas: máxima sol, 18'5; máxima sombra, 7'8; mínima sombra, 2'0.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N; a las cuatro de la tarde S.
Pluviómetro: Día 3, lluvia en milímetros, 28.

Registro civil
Vicente Ruiz Mansotegui, de Burgos, 54 años, San Esteban 17; Saturnina García Vallejo, de Burgos, 85 años, San Julián 1, Nicanor Abad Santa María, de Valdorros, 70 años, Hospital de San Juan, Nacimientos.—Aurelio Sains de la Maza Sánchez, Antonio Moliner Nuño, Francisco Velasco Vadillo, Elisa Ronda Nebreda, Aurel ó Santillán Heras, Francisco Santa María Espinosa.

La Unión y el Fénix Español
COMPañIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las p. ovinias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.—11 m.
Consejo de ministros
Hoy se celebrará Consejo en Gobernación.
Se tratará en él de los asuntos internacionales y de los presupuestos.

Los consumos
La comisión abolicionista de los consumos visitó al señor Canalejas, para pedirle la desgravación de la carne.
El jefe del Gobierno dijo que está en los consumos y que no la revocará mientras gobierne, pues a pesar de tener impugnadores, tiene también un ambiente popular.
Respecto a la desgravación de las carnes, prometió ayudar a la comisión y la citó para el martes, con el fin de resolver el asunto con el alcalde.
El ministro de Hacienda, que estaba presente, asintió a lo expuesto por el señor Canalejas.

De Cataluña
BARCELONA.—Se ha reunido el Fomento del Trabajo Nacional.
Habló el presidente señor Sedó, dando cuenta de las sesiones celebradas por la ponencia.
Invitó a los fabricantes a que faciliten todos los datos para hacer la prueba documental.
Se aprobó la gestión del señor Sedó, ofreciéndole todos su apoyo.
—También se ha reunido la Cámara de Comercio, para resolver las discrepancias que existen sobre los billetes.
—Hoy sale para Madrid el señor Sedó, con el fin de asistir a las reuniones que celebre la ponencia.
—Sigue igual el conflicto de los ebanistas.

Los estudiantes
GRANADA.—En la Alhambra se ha celebrado una reunión de estudiantes, en la que se pronunciaron fogosos discursos, abogando por la huelga.
Se censuró que el señor Unamuno se adhiera al espíritu del artículo publicado en El Progreso.
Acordaron seguir en huelga hasta que dimita el señor Portela y un voto de censura al Gobierno y al señor Unamuno.

En el mar
CORUÑA.—Llegó el vapor Jursi Eismarck, que sufrió un violento temporal.
Un ciclón causó en el buque grandes destrozos y se llevó dos botas resultando varios pasajeros contraherida.
En el barco se desarrollaron escenas de terror.
La oficialidad y la marinería dicen que jamás presenciaron un huracán igual.
—Circula el rumor de que un buque extranjero se aproximó a la costa gallega con alijo de armas para los conspiradores portugueses.
El patrón de una lancha dice que en alta mar le abordó el capitán del buque, proponiéndole el transporte y desembarco de la carga, a cambio de una fuerte suma.
Créese que, caso de ser un alijo, no se verificará, por la estrecha vigilancia que se ejerce.

De Guipúzcoa
SAN SEBASTIÁN.—Se ha inaugurado la bandera de la juventud conservadora, reinando gran animación.
Después se telegrafió al Rey y al señor Maura.
—Roína un furioso temporal.
Las olas han derribado el rompeolas de la Zurriola.
—Se ha celebrado un banquete en honor de los concejales dinásticos electos, asistiendo más de un centenar de comensales.
Habló el gobernador civil, quien se mostró satisfechísimo de ver unidos a liberales y conservadores.

De Aragón
ZARAGOZA.—Ha quedado soldada la huelga de carreteros.
Interviniéron en el arreglo los señores Muguruza, Arriaga y Navarro, enviados por el ministro de Fomento para tratar de la reorganización obrera.
Se ha celebrado un meeting, en el que se acordó pedir al Gobierno la excoerción de los presos con motivo de la huelga, y protestar contra el manifiesto de los burgueses.
—Ha quedado constituida la Juventud democrática, habiéndose telegrafado al señor Canalejas.

De Melilla
MELILLA.—El general señor Gómez Ruberté llegó a la plaza, saludando al señor Aldave.
Después continuó su viaje a Canarias.
—El teniente de la benemérita señor Alemán, ha capturado a unos robadores que roban en la plaza y sus alrededores.
—El general Aldave marchará en breve a Izhafen, para inspeccionar obras de fortificación.
—En Buxdar produjo alarma una descarga que hicieron unos mercedarios.
—Los indígenas preparan los carneros para celebrar la Pascua grande.
—Se ha encargado de la jefatura



EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

égrafo
Madrid.-11 m.
ministros
Consejo en Go.
e los asuntos in-
presupuestos.
sumos
nionista de los
señor Canalejas
agravación de la
no dijo que está
orma introducida
que no la revoca-
tes, pues á pesar
ores, tiene tam-
ppular.
agravación de las
dar á la comisión
tes, con el fin de
on el alcalde.
ciencia, que está
o expuesto por
luña
ha reunido «El
o Nacional».
nte señor Sedó,
as sesiones cele-
nencia.
ciantes á que fac-
os para hacer la
ión del señor Se-
os su apoyo.
reunido la Cáma-
a resolver las in-
ten sobre los ila-
Madrid el señor
sistir á las reno-
ponencia.
conflicto de los
diantes
Alhambra se ha
ión de estudian-
nunciaron foga-
do por la huelga.
señor Unamuno,
ritu del artículo
ngreso.
en huelga hasta
Portela y un voto
ierno y al seño-
mar
el vapor Jursi
un violento tra-
en el buque
llevó dos botas
casajeros contusos
desarrollaron
a marinería
aron un humo
or de que un bo-
aproximó á la ros-
de armas para los
ngueses.
lancha dice que
ole el capitán
ole el transporte
a carga, á cambio
de ser un alijo,
r la estrecha vigi-
pizcoa
-Se ha inaugur-
juventud constr-
an animación.
trafó al Rey y á
so temporal.
dido el rompo-
o un banquete
peajes dimiñidos
más de un cen-
dor civil, quien
no de ver unido
vadores.
agón
quedado solido
arretros.
el arreglo los se-
rriaga y Navarro
ministro de Fomento
reorganización
an meeting, en el
al Gobierno
presos con mot-
protestar contra
argueses.
stituida la Juven-
diéndose telegr-
lejas.
hilla
eral señor Gómez
plaza, saludando
su viaje á Can-
a benemérita se-
turado á unos re-
en la plaza y sus
ave marchará en
a inspeccionarlas.
dujo alarma en
eron unos mero-
preparan los car-
la Pasqua grande.
to de la jefatura

de Estado Mayor el teniente coronel señor Calvo.
Sin incidentes se ha celebrado la elección de vocales de la Junta de arbitrios.
Entre ellos figura un israelita.
Las fuerzas de los regimientos de Ceriñola y San Fernando regresarán á la plaza después que terminen las obras de defensa de Imañen.
Dicen de Alhucemas que los kabiles, después de castigar á los de Beniurriaguel y Bocooya, han establecido una guardia para que impida que acudan al mercado dichas tribus, bajo la multa de 1.000 duros.
En vista de ello, los de Beniurriaguel han solicitado que se abra la plaza á sus géneros, con la condición de que para tratar de la paz con España se libere á los asesinos de un moro amigo nuestro.

Fallecimiento

A las dos de la madrugada ha fallecido el exministro señor Celleruelo.

Ultima hora

Por teléfono
Madrid.-5 t.

Moret

Ha regresado de Zaragoza el señor Moret, siendo recibido en la estación por muchos amigos.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo en Gobernación.

Desde Alicante

ALICANTE.—En Alcoy se ha hecho hoy el abastecimiento de carnes sin dificultad.
Se confía en que no se llegue á la huelga.
En Elche llegó á un acuerdo la Junta de la comunidad de labradores, designándose una candidatura eclectica por aclamación.

Ilustre enfermo

El marqués de Vadillo mejora en su enfermedad.

El presidente

Hoy no ha recibido el señor Canalejas á los periodistas.

Los ferroviarios

Un telegrama oficial de Málaga comunica que anoche celebraron una reunión los ferroviarios, asistiendo unos 1.200.
Concurrió también el concejal madrileño señor Barrio.
Dióse lectura de un telegrama del señor Gasset, ofreciendo resolver lo referente á las coacciones de los altos empleados, por la supresión del Montepío.
Los señores Barrio y Sastre se proponen hacer una campaña en Sevilla y Córdoba.

Aplazamiento

MURCIA.—En el pueblo de Mazarrón se ha celebrado un meeting obrero, acordando aplazar la huelga hasta conocer el resultado de las gestiones que realiza la Junta local de Reformas Sociales.
El trabajo en las minas no se ha interrumpido.

La cuestión escolar

El señor Jimeno ha telegrafado á los rectores de las Universidades donde no se ha restablecido todavía la normalidad, disponiendo se aplique el reglamento de disciplina escolar.
El ministro se marchó temprano de su despacho, á causa de haberse agravado su señora.

Los aranceles

La ponencia de aranceles ha visto nuevamente las disposiciones de los mismos.
Esta tarde se reunirá para estudiar la clase primera, al objeto de llegar á un acuerdo en las clases que ha habido divergencia y votos particulares, antes de llevar el asunto á la Junta en pleno.

Pladoso envío

El arzobispo de Zaragoza ha enviado al marqués de Vadillo uno de los mantos que usa la Virgen del Pilar, para colocarlo encima de la cama durante la enfermedad del ilustre precer.
Al acto de la colocación asistió la familia del marqués, rezando devotamente la Santa con el paciente.

Salva Bárbara

BARCELONA.—Los artilleros han celebrado la fiesta de su patrona con una misa en la iglesia de San Agustín.
Asistieron el capitán general, todas las autoridades, jefes y oficiales y muchas señoras.

Ecos de Levante

VALENCIA.—El Consejo de guerra contra los procesados de Cullera comenzará á las ocho de la mañana del día 7 del corriente.
Hoy marchan á Sueca una compañía del regimiento de Tetuán y 50 guardias civiles de caballería.

Se ha entregado al general Echagüe la sumaria instruida con motivo de los sucesos de Játiva, para su elevación á plenario.
Las fuerzas que se encuentran en Sueca durante el Consejo serán mandadas por el general Carbó.
En el Circulo Carlista se ha celebrado una velada, con motivo del aniversario de la fundación del «requeté».

La revolución en China

PARÍS.—Dicen de Hongkong que la Mongolia se ha declarado independiente.
En el territorio de Nankin, los revolucionarios han incendiado un pueblo tartaro, con la aquiescencia de las autoridades.

Italia y Turquía

PARÍS.—La censura impide la transmisión de noticias, referentes á los combates sostenidos entre turcos é italianos en Bengasi y Derna.
Comunican de Trípoli á *Le Journal* que desde la ocupación de dicha ciudad han muerto 10.000 árabes, á causa del hambre y de las enfermedades.
Según despachos de Constantinopla, en el combate librado en Derna el día 24 fueron rechazados los italianos, los cuales tuvieron 200 muertos y numerosos heridos.

Nuevo acorazado

FERROL.—Se ha celebrado una reunión magna para tratar de la botadura del acorazado *España*, que tendrá lugar el día 5 de Febrero.
Para festejos en honor de los Reyes se destinarán 15.000 duros.
Vendrán á las fiestas con Sus Majestades el jefe del Gobierno, el ministro de Marina y muchos senadores y diputados.
Los Reyes llegarán el domingo anterior á la botadura, recibiendo la ciudad engalanada.
Habrá banquetes, *lunchs*, regatas, iluminaciones, comidas á los pobres y funciones de gala en honor de los monarcas.
Estos visitarán los arsenales, alojándose en el *Giralda*.
La Reina cortará las cintas del acorazado *España* en el momento de la botadura.
La casa constructora ofrecerá á los Reyes un *lunch* de 600 cubiertos.
Vendrán tres trenes especiales y varios trasatlánticos, habiendo pedido ya muchos hospedajes en los hoteles.

Bolsa

	Proce- dente	Cambio de hoy
4 por 100 Interior.	85'80	85'35
Idem fin de mes.	83'05	85'92
5 por 100 amortizable	101'30	101'20
4 por 100 amortizable	95'15	95'15
Acciones del Banco de España.	458'00	455'00
Idem Banco Español Río de la Plata.	498'00	499'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	101'95	102'00
Obligaciones Sociedad General Azucarera.	00'00	00'00
Acciones preferentes de id. . . .	47'75	48'00
Acciones ordinarias de id.	17'50	18'00
Cambios sobre París, cheque	8'30	8'10
Cambios sobre Londres, id.	27'30	27'28
París: 4 por 100 exterior español.	95'18	95'40

Prensa de Madrid

El Imparcial, en un artículo firmado por Darío Pérez, recoge las opiniones del diputado señor Albert, sobre aranceles y valoraciones.
Afirma que el arancel vigente tiene defectos que es preciso corregir.
Cree que la división del arancel en 1.200 ó 1.500 partidas sería aun poco.
Dice que es necesario proteger el trabajo nacional, pero no exageradamente, con el fin de evitar el monopolio en el mercado interior y el encajecimiento de las manufacturas, con daño para el consumidor.
Añade que el Gobierno contraería grave responsabilidad, dificultando el desarrollo de las industrias de exportación.
De los debates de la ponencia y de la suerte del arancel, ya dijo el señor Sedó que aquéllos pertenecen al secreto del sumario.
«Y sobre la suerte del arancel—concluye diciendo—Dios sobre todo.»
El Liberal censura á los reaccionarios, para quienes dice que no hay sabiduría, austeridad, ni honradez, fuera de su mesnada.
«Correspondámosles—agrega,—puesto que nos niegan airados el pan y la sal.»
El País escribe lo siguiente:
«Apena ver cómo se retrocede. Los tributos abruman al trabajo y la producción, la justicia cae implacable sobre los humildes, los frailes y las monjas eluden la ley de asociaciones, el clericalismo se manifiesta ostensiblemente y ya es un hecho que la jurisdicción de Guerra aplicará el Código á los procesados de Cullera.»
«No acudimos á nadie, y menos al Gobierno. ¡Pobrecillo! ¿Qué iba á hacer? Divagamos por divagar.»
La Monama, en su artículo de fondo, titulado «¿Qué dirán?», ante el Congreso internacional de educación que se celebrará en Madrid en 1912 pregunta qué podemos ofrecer á los periodistas extranjeros, pedagogos,

etc., y á toda la Europa culta que se asomará á nuestras puertas.
«Se admirarán—dice—de vernuestras escuelas. Solo el Estado puede con medidas radicales remediar esto, evitando que los extranjeros exclamen:—La enseñanza en España se reduce solo á palabras, palabras y palabras.»
El Universo, en lugar de artículo de fondo, publica íntegro el discurso que pronunció el obispo de Mallorca, en el acto de inaugurar en la Audiencia una lápida á la memoria de las víctimas de los sucesos de Cullera.
MENCHETA.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
—Isla, 5, Burgos.—
Casa fundada en el año 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas, *correlaje* (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Calzado con piso de goma

para señora y caballero, recomendamos á nuestros clientes «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

La lejía líquida

marca *La Vascongada*, es la mejor para el lavado de ropas, suelos y vajilla, como lo acreditan sus numerosos certificados.
De venta en ultramarinos y droguerías.
Representante y depósito general: Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

Subasta

A voluntad de los dueños se venderá con dicha solemnidad, en la Notaría de D. Cesáreo Martínez y Conde, Lain-Calvo, 3, 2.º, á las once del 7 de Diciembre, una casa en esta población y punto céntrico, que produce 3.100 pesetas y líquidos 2.650, admitiéndose por pliegos cerrados á libre tipo de precio y bajo las demás condiciones, de las cuales se informará en la expresada Notaría.

Carro

Se vende uno de varas, con máquina y toldo, y una mula aparejada. Para tratar, calle de Madrid, número 6, panadería.

Se arrienda un local

en la planta baja de la calle de Santa Clara, número 56, propio para almacén, entarimado y con doce ventanas á la calle.
Para tratar, con su dueño, calle Vitoria, núm. 4, 3.º

Stannyn

Sustituto del estano en hojas.
Para el empaquetado de chocolates, pastillas, caramelos, etc.
GRAN ECONOMÍA.
LIMOUSIN HERMANOS.—TOLOSA

Monte de la Abadesa

Se venden leñas en pié y cortadas, por carros, carros y mostelas y troncos secos por arrancar, á precios convencionales. Para tratar con el encargado de dicho monte.

Se vende

una burra de bastante alzada con una bocha de un mes, leche de excelentes condiciones y con abundancia.
Para tratar con Pantaleón Orive, en Maznola.

Se vende ó arrienda

La casa número 5 de la calle de San Julián, apropiado para labrador ó rebano. Informar, José Ibeas, calle de Santa Clara, 23, 2.º, ó su dueño, Felipe Dibildos, San Luis, 3, Valladolid.

Se vende

un molino harinero, en término de Arauzo de Salce, sobre el río Aranzuelo, con dos pares de piedras francesas, limpia verga, y buen depósito de agua, abundante todo el año. El edificio tiene planta baja, piso y desván; cuadra y coedero independiente; salto de 350 metros. Acarreo de los pueblos de Arauzo de Salce, Torre, Espinosa de Cervera y Caleruega. La subasta voluntaria tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Arauzo de Salce, el día 26 del actual mes de Diciembre, de diez á doce de la mañana. Condiciones y datos, pidanse á los dueños, Julián Hinojar y Félix Lázaro en dicho pueblo.
Arauzo de Salce 2 de Diciembre de 1911.

Fernández Villa Hermanos

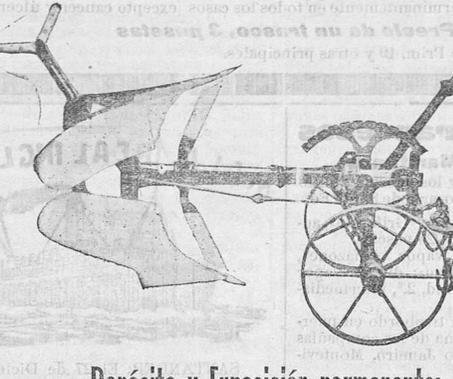
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenas.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Bañerío montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío.
Para informes á la Sociedad *Buñada y Belascoain*.—Pamplona.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital inicial de UN MILLÓN DE PESETAS
FÁBRICA EN BARCELONA.—DOMICILIO SOCIAL: MADRID.
Sembradora *Económica* para una caballería.—Sembradora *San Isidro* para dos caballerías.—Arados Brabant.—Arados de vertedera fija y giratoria, de reja aguzada.—Arados trisuros y cubresemillas.—Cultivadores.—Gradas.—Desterronadores.—Rodillos.—Trenes completos y arados de desfonde.—Aparatos de viticultura y viticultura.
Depósito y Exposición permanente: Calle de San Pablo, número 9, Burgos.



Se vende muy barato

un puesto con tres garajones de puzo y de edad de siete, ocho y nueve años, con siete y media cuartas cada uno, pelo negro, y un caballo de nueve años, seis y media cuartas de talla, también negro.
Informar: Anastasio Tejedor, Fuente Dorada, 6, 1.º.—Valladolid.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
Alonso Martínez, 7, 2.º
Consulta de dos á cuatro.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU
quirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico.
En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su POLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

interesante!

La lejía líquida «La Vascongada» es la mejor para el lavado de ropas, suelos y vajillas. Se encuentra usando esta lejía gran economía, rapidez en sus efectos y la asepsia completa en los objetos lavados con ella, propiedades que la colocan á la cabeza de sus similares.
Venta: Ultramarinos y Droguerías.

Pérdida

Quien haya encontrado una cartera, que se extravió el domingo, desde la calle de Huerto del Rey al Espolón, y que contiene dos cédulas personales y otros documentos de interés, puede entregarla en la frutería de Domingo Saez, Cid, 28, donde se le gratificará.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Gran fábrica

de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos
JULIÁN DÍAZ Y C.ª, EN CARINENA
Cosecheros y exportadores de vinos
Proveedores de la Real Casa.
Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.
Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro.
Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º

Arriendo

Por no poder atenderla su dueña se arrienda ó vende una fábrica de luz eléctrica, de harinas y aserrar maderas, con motor hidráulico, en Palacios de la Sierra. Para tratar dirigirse á D. Casimiro de Pablo en Barbadiño del Mercado (Burgos.)

Comisiones y representaciones

R. GARCÍA
HOTEL DE LA ADUANA, IRÚN.
Fiscales, cupones, salmones y ostras verdes y blancas
Envío á provincias.

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTIÓN
AGO ANIENTU de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Laboratorio 120, r. Lafayette, París.—Póliclo gratis.
ANEMIA

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

CALBER

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS
Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.
Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla.



IMPOBANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.
Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1.
Agente General.—D. Francisco Loyarta.—San Sebastián.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
Consulta: de 11 mañana á 1 tarde.
Plaza de la Libertad, 5, pral.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
Cid, 11 y 13, Burgos

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA

comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates
ANTONIO BERZOSA
CALLE DE SAN LORENZO, 12, BURGOS
— CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA —
Sección de ultramarinos finos, fiambres, quesos, etc.
Siempre hay gran surtido y clases superiores *todo muy fresco* y en ello, como en toda clase de latas en general, siendo mi artículo principal la confitería; vendo á precios limitados todo lo demás.
Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS y BAUTIZOS, y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos.
CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, núm. 12.

Gran éxito de temporada PELETERÍA

Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marfil, armiño, chinchilla y renard.
Juegos muy económicos.
Precio fijo. — El «Bon Marché», — Espolón, 6.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A las centrales eléctricas

La casa Hijo y Sobrino de M. Villanueva se encarga desde esta fecha de toda clase de reparaciones y construcciones electromecánicas.
Reparación de dinamos, motores y transformadores.—Construcción de cuadros de distribución.—Construcción de aparatos de alta tensión.—Reguladores y reostatos para dinamos y motores, etc., etc.
La correspondencia urgente para toda esta clase de trabajos, rogamos se dirija á Aranda de Duero, donde tenemos nuestros talleres.
Hijo y Sobrino de M. Villanueva
Almacén de material eléctrico; grandes existencias de material corriente para el servicio inmediato.
OFICINAS: Espolón-Teatro-Burgos
TALLERES: Aranda de Duero (Burgos)

Peptonato de hierro ROBIN

(Gotas - Vino - Elixir)
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881
Admitido oficialmente en los Hospitales de París y en el Ministerio de las Colonias.
ESTE FERRUGINOSO ES ENTERRAMENTE ASIMILABLE.
No fatiga el estómago, no congestiona los riñones, no restringe nunca.
Cura Anemia, Clorosis, Debilidad.
DOSE: 5 á 30 gotas á cada comida en un poco de agua, vino ó leche. Empezar por 5 gotas y aumentar progresivamente 2 gotas por día, según los casos.
Laboratorios: 18, Rue de Poisy, París. Depósito: Droguería de Mira, Espolón.



El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación á se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. [La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos ó incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Salidas del puerto de Bilbao.—El día 29 de Noviembre el vapor «Grifevale», admitiendo carga para los referidos puertos.—Precio en 3.ª clase, 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Noviembre: día 17, vapor «Amazone»; Mes de Diciembre: día 1.º, vapor «Chili»; día 15, vapor «Atlantique»; día 25, vapor «Magellán», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentením. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitando, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé como pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me halló como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su afmo. y agradecido servidos q. b. s. m.,

se calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas: en Palencia, los días 16 y 17 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel, y en BURGOS, los días 18 y 19, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS: 2 ó 6 Píldoras **PÍLDORAS** 1 ó 3 cucharadas **JARABE**

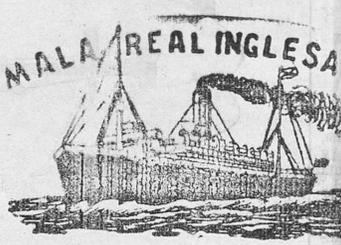
BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.



MALA REAL INGLESA

SANTANDER: El 27 de Diciembre el vapor «Gaudefeu» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregón, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunes, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.



Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermoosa y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usar polvo Noel siempre después de lavarse!!!

Estuches higiénicos á 0,75, 0,50 y 0,25 pesetas.

Exigid la marca Noel y no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Pau, C. Mallorca, 184, Barcelona.

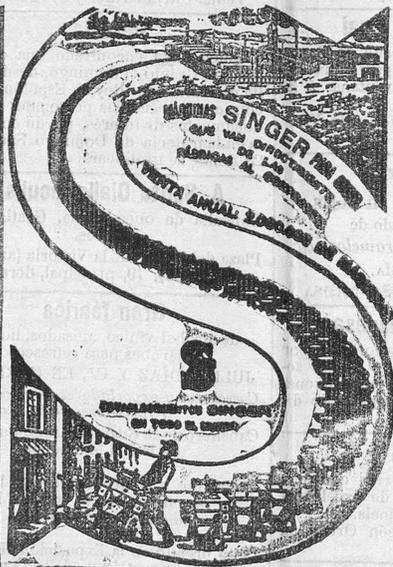
Depositario para la provincia: D. José Mira, Espolón. De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

PEDAL

AS de ACERO

PODIA DESARROLLAR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máquina Egiptea. Máquina doméstica. Máquinas costureras en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id... 15 » »
Id. 4.ª id... 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 »
Id. semestre... 6,50 »
Id. año... 12 »
Extranjero: año... 25 »
Número sueltos... 25 »
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañia

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 3 de Diciembre, vapor VALBANERA; el 10 del mismo mes, vapor CATALINA. El 1.º de Enero de 1912, vapor CADIZ; el 23 del mismo mes, vapor BARCELONA.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS con salidas fijas cada 16 días.

14 Diciembre, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo.
30 id., C. WIFREDO. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañia, muelle de los Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Comprá, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

Jabón Oleina Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING SEN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

¿Puedes abandonar este hábito de beber, nos trae nada más que la ruina?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy: COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero nó si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74.

Dominicos: Buenos Farm. J. Mar. Plaza Mayor, 45.
Lerma: V. Domínguez, Mayor, 43.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS VESICIALES, PROSTATIS, HEMATURIA y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

ESTÓMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID) Farmacia, Calle del León, número 13

Prestez y física fabricación en España de las Peptonas y sus preparaciones.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.